

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS - (BIENES)
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 022-2023-OEC-MPC - PRIMERA CONVOCATORIA

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISION DEL FORMATO	28/06/2023	
1.2	AREA USUARIA	CONTRATACION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 4250 KG PARA LA OBRA REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CALZADA; EN EL (LA) LOS PINOS DEL PP. JJ. SAN ISIDRO - PICHU DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	

1.3	DENOMINACION DE LA CONTRATACION	CONTRATACION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 4250 KG PARA LA OBRA REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CALZADA; EN EL (LA) LOS PINOS DEL PP. JJ. SAN ISIDRO - PICHU DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	
-----	---------------------------------	---	--

1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACION	-
-----	--------------------------	---	---

1.5	PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	Código:	2513117
		Documento que declaró la viabilidad:	-

2. INFORMACION SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	FECHA DE RECEPCION
		201-3128	19/06/2023

2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL AREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión	De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión	De oficio	Con motivo de observaciones

2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACION INCLUYEA PAQUETE(S)	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
<p>De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.</p> <p>Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el artículo 37 del RLCG, señala que 37.1 La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratación, en varios bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de los diversos bienes o servicios que requiere se realizará de forma independiente o en forma conjunta; determinando que para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas y de esta manera generará una mejor oferta económica que beneficiará a la Entidad en el precio final, además en las indagaciones de mercado se ha verificado la existencia de pluralidad de proveedores que se encuentran en condiciones de ofertar la totalidad de los bienes requeridos por el área usuaria.</p>			

2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACION SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
-----	---	--------------------------	--------------------------

2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACION	Documento de aprobación de la estandarización	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>

2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACION HA SIDO HOMOLOGADO	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
-----	---	--------------------------	-------------------------------------

2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases.
-----	---------------	--


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
 OFICINA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES

Abog. Mg. Julia Trozco Flores
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS - (BIENES)
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 022-2023-OEC-MPC - PRIMERA CONVOCATORIA

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO.							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
2.9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO.							
Ajustes realizados al requerimiento.							
3.0 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO							
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	20/06/2023	FECHA DE FIN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		22/06/2023		
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>				
MIGUEL ANGEL GARMENDIA SALVAS 10729054432 PIEDRA Y LAJAS CUSCO SAC 20563963141 MAFETSUR SAC 20527612129							
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>				
YURA FRONTERA RUMI							
32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.							
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>				
<i>Indicar si existe o no la posibilidad de distribuir la buena pro. De ser afirmativa la respuesta, sustentar.</i>							
3.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>				
<i>Indicar si se obtuvo información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación. De ser afirmativa la respuesta, detallar dicha información.</i>							
3.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>				
<i>Indicar si se obtuvo información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación. De ser afirmativa la respuesta, detallar</i>							
3.6	<p style="text-align: center;">  MINISTERIO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA ORGANISMO REGULADOR DEL SERVICIO  Ana Drozco Flores DIRECTORA DE LA OFICINA DE AUDITORIA </p>						
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							